

Informe de evaluación

SOCIEDAD DE PROMOCIÓN ECONÓMICA DE GRAN CANARIA, S.A.U. (SPEGC)

Puntuación definitiva

Indicador de Cumplimiento de la Información Obligatoria (ICIO) Máx. 7

5,88

Indicador de Cumplimiento del Soporte web (ICS) Máx. 3

2,91

Indicador de Cumplimiento de la Publicidad Activa (ICPA) Máx. 10

8,79

Indicador de Transparencia Voluntaria (ITV) Máx. 1

0,90

Índice de Transparencia de Canarias (ITCanarias) Máx. 10

9,69

Indicador de Publicidad Activa (ICIO)

PUNTUACIÓN DEFINITIVA

5,88 de 7,00

PUNTUACIONES POR TIPO DE OBLIGACIÓN

PUNTUACIONES POR TIPO DE OBLIGACIÓN		
1.Institucional	Evaluación definitiva	0,120
	Autoevaluación	0,120
2.Organizativa	Evaluación definitiva	0,633
	Autoevaluación	0,820
3.Miembros electos y personal de libre nombramiento	Evaluación definitiva	0,217
	Autoevaluación	0,241
4.Empleo en el sector público	Evaluación definitiva	0,459
	Autoevaluación	0,724
5.Retribuciones	Evaluación definitiva	0,603
	Autoevaluación	0,603
6.Servicios y procedimientos	Evaluación definitiva	0,724
	Autoevaluación	0,724
7.Económico-financiera	Evaluación definitiva	0,724
	Autoevaluación	0,724
8.Contratos	Evaluación definitiva	1,645
	Autoevaluación	1,810
9.Convenios y encomiendas de gestión	Evaluación definitiva	0,386
	Autoevaluación	0,603
10.Ayudas y subvenciones	Evaluación definitiva	0,120
	Autoevaluación	0,120
11.Estadística	Evaluación definitiva	0,000
	Autoevaluación	0,120
12.Derecho de acceso	Evaluación definitiva	0,362
	Autoevaluación	0,362

1. Institucional

1. Información general

1001. Información general de la entidad: información institucional, histórica, geográfica, social, económica y cultural más relevante

Url primaria: <https://www.spegc.org/transparencia/transparencia/institucional/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA

(1,00)
(0,80)

1,00

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) (50) 100	(100) (100) 100	(100) (100) 100	(100) (100) 100	(100) (100) 100

Comentario evaluación definitiva: Alegación aceptada.

Comentario evaluación provisional: El contenido se valora parcialmente, ya que falta información histórica, geográfica, económica y cultural más relevante.

2. Organizativa

1. Estructura orgánica

1002. Normativa aplicable a la entidad

Url primaria: <https://www.spegc.org/transparencia/transparencia/organizativa/>

Url secundaria: <https://www.spegc.org/transparencia/transparencia/organizativa/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA

(0,80)
(0,00)

1,00

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) (0) 100	(100) (0) 100	(0) (0) 100	(100) (0) 100	(100) (0) 100

Comentario evaluación definitiva: Alegación aceptada

Comentario evaluación provisional: No se ha encontrado información sobre el contenido de la obligación en el enlace aportado. Se recomienda publicar en este apartado sobre normativa las principales normas que son de aplicación a la entidad (por ejemplo la Ley de Cabildos, la Ley de Bases del Régimen Local, las normas sectoriales, laborales o tributarias de aplicación), enlazando con el permalink del BOE.

1004. Información relativa a las funciones y competencias, al objeto social o al fin fundacional de la entidad

Url primaria: <https://www.spegc.org/estructura-organica/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA

(1,00)
(0,00) **1,00**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) (0) 100	(100) (0) 100	(100) (0) 100	(100) (0) 100	(100) (0) 100

Comentario evaluación definitiva: Alegación aceptada

Comentario evaluación provisional: Para valorar el contenido de la obligación, se recomienda publicar la información relativa a las funciones y competencias, al objeto social o al fin fundacional de la entidad.

1018. Organigrama de la entidad

Url primaria: <https://www.spegc.org/estructura-organica/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA

(1,00)
(0,80) **0,80**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) (100) 100	(100) (100) 100	(100) (0) 0	(100) (100) 100	(100) (100) 100

Comentario evaluación definitiva: Alegación rechazada: El contenido publicado en formato odt no corresponde con el organigrama publicado en la propia web.

Comentario evaluación provisional: No puede valorarse el formato abierto en el organigrama por tener este formato imagen, a pesar de estar dentro de un documento reutilizable. Se recomienda publicar el texto del organigrama a continuación, dentro del documento.

1021.Órganos de gobierno, de dirección o de administración de la entidad, indicando en cada caso su sede y ubicación, composición, funciones y persona titular

Url primaria: <https://www.spegc.org/estructura-organica/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA

(1,00)
(0,35) **0,65**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) 50 (50)	(100) 100 (0)	(100) 25 (25)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)

Comentario evaluación definitiva: Alegación aceptada parcialmente: Se recomienda publicar el contenido de la obligación en su totalidad.

Comentario evaluación provisional: El contenido se valora de manera parcial. Se recomienda publicar al todo lo que dispone la obligación: Órganos de gobierno, de dirección o de administración de la entidad, indicando en cada caso su sede y ubicación, composición, funciones y persona titular.

Se recomienda publicar una fecha de actualización de los datos.

La reutilización se valora con 25 puntos porque la información solo se encuentra en formato html. Se recomienda publicar la información en varios formatos, incluyendo al menos uno reutilizable abierto (ods, odt, csv, etc.) para facilitar su mejor aprovechamiento y cruce de la información con otros datos.

4.Sociedades mercantiles, fundaciones, consorcios, asociaciones públicas y demás entidades privadas en las que participe mayoritariamente

1029.Capital social, dotación fundacional o participación y recursos que financian sus actividades

Url primaria: <https://www.spegc.org/transparencia/transparencia/organizativa/>

Url secundaria: <https://www.spegc.org/transparencia/transparencia/organizativa/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA

(1,00)
(0,65) **0,80**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) 50 (50)	(100) 100 (50)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)

Comentario evaluación definitiva: Alegación aceptada parcialmente: Se recomienda publicar el contenido de la obligación en su totalidad.

Comentario evaluación provisional: El contenido se valora de manera parcial, se recomienda publicar los recursos que financian sus actividades.

Se recomienda publicar una fecha de actualización más reciente.

1031.Estatutos por los que ha de regirse la entidad, y sus modificaciones

Url primaria: <https://www.spegc.org/transparencia/transparencia/organizativa/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA

(1,00)
(1,00) **1,00**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)

1030.Acuerdos en los que se disponga la creación, modificación, participación o extinción de la entidad y, en su caso, Boletín Oficial en el que están publicados

Url primaria: <https://www.spegc.org/estructura-organica/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA

(1,00)
(0,00) **0,00**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) 0 (0)	(100) 0 (0)	(100) 0 (0)	(100) 0 (0)	(100) 0 (0)

Comentario evaluación definitiva: Alegación rechazada: Para poder valorar la obligación, debe estar publicado en el portal como mínimo el acuerdo de creación de la entidad y, en su caso, Boletín Oficial en el que está publicado.

Comentario evaluación provisional: Para poder valorar la obligación, debe estar publicado en el portal como mínimo el acuerdo de creación de la entidad y, en su caso, Boletín Oficial en el que está publicado.

3.Miembros electos y personal de libre nombramiento

1.Miembros electos, titulares de los órganos de gobierno, altos cargos o asimilados y titulares de los órganos superiores y directivos de la entidad

1024. Identificación, perfil, méritos académicos y trayectoria profesional

Url primaria: <https://www.spegc.org/transparencia/transparencia/personal-libre-nombramiento/>

Url secundaria: <https://www.spegc.org/wp-content/uploads/2025/06/identificacion-personal-directivo-spegc-gerente-v-12-07-2021.pdf>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA

(1,00)
(0,00) **1,00**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) (0) 100	(100) (0) 100	(100) (0) 100	(100) (0) 100	(100) (0) 100

Comentario evaluación definitiva: Alegación aceptada

Comentario evaluación provisional: Para valorar el contenido de la obligación, se recomienda publicar la identificación, perfil, méritos académicos y trayectoria profesional.

1035. Nombramiento o régimen de contrato laboral; funciones; órganos colegiados administrativos o sociales de los que es miembro y actividades públicas y privadas para las que se le ha concedido la compatibilidad

Url primaria: <https://www.spegc.org/transparencia/transparencia/personal-libre-nombramiento/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA

(1,00)
(0,00) **0,80**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) (0) 50	(100) (0) 100	(100) (0) 100	(100) (0) 100	(100) (0) 100

Comentario evaluación definitiva: Alegación aceptada parcialmente: El contenido se valora parcialmente. Se recomienda publicar el nombramiento, funciones.

Comentario evaluación provisional: Para valorar el contenido de la obligación, se recomienda publicar el nombramiento o régimen de contrato laboral; funciones; órganos colegiados administrativos o sociales de los que es miembro y actividades públicas y privadas para las que se le ha concedido la compatibilidad.

4. Empleo en el sector público

1. Relaciones de puestos de trabajo, catálogos de puestos, plantillas de personal o instrumentos similares

1039.Puestos ocupados y vacantes

Url primaria: <https://www.spegc.org/transparencia/transparencia/empleo-sector-publico/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA

(1,00)
(0,00) **0,80**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) (0) 50	(100) (0) 100	(100) (0) 100	(100) (0) 100	(100) (0) 100

Comentario evaluación definitiva: Alegación aceptada parcialmente: Se recomienda publicar los puestos vacantes relativos al 2023 y 2024.

Comentario evaluación provisional: Para valorar el contenido de la obligación, se recomienda publicar los puestos ocupados y vacantes relativos al periodo evaluado (segundo semestre 2023 y el año 2024).

4.Número de efectivos de personal

1042.Distribución por grupos de clasificación, especificando el tipo de relación funcional, estatutaria o laboral y distinguiendo entre los de carrera y los interinos, así como entre los fijos, los indefinidos y los temporales.

Url primaria: <https://www.spegc.org/transparencia/transparencia/empleo-sector-publico/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA

(1,00)
(0,00) **0,00**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) (0) 0	(100) (0) 0	(100) (0) 0	(100) (0) 0	(100) (0) 0

Comentario evaluación definitiva: Alegación rechazada: Para valorar el contenido de la obligación, se recomienda publicar del periodo evaluado (segundo semestre 2023 y el año 2024) la distribución por grupos de clasificación, especificando el tipo de relación funcional, estatutaria o laboral y distinguiendo entre los de carrera y los interinos, así como entre los fijos, los indefinidos y los temporales.

Comentario evaluación provisional: Para valorar el contenido de la obligación, se recomienda publicar del periodo evaluado (segundo semestre 2023 y el año 2024) la distribución por grupos de clasificación, especificando el tipo de relación funcional, estatutaria o laboral y distinguiendo entre los de carrera y los interinos, así como entre los fijos, los indefinidos y los temporales.

1043. Número de empleados/as por departamentos o consejerías para las administraciones, o en total para las entidades vinculadas o dependientes

Url primaria: <https://www.spegc.org/transparencia/transparencia/empleo-sector-publico/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA

(1,00)
(0,80) **1,00**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) (50) 100	(100) (100) 100	(100) (100) 100	(100) (100) 100	(100) (100) 100

Comentario evaluación definitiva: Alegación aceptada

Comentario evaluación provisional: El contenido se valora de manera parcial. Se recomienda publicar del ejercicio 2024 el número de empleados/as por departamentos.

1044. Número de liberados/as sindicales, sindicato al que pertenecen, número de horas sindicales utilizadas por sindicato y, en el caso de las entidades del sector público local, coste de las liberaciones

Url primaria: <https://www.spegc.org/transparencia/transparencia/empleo-sector-publico/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA

(1,00)
(0,00) **1,00**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) (0) 100	(100) (0) 100	(100) (0) 100	(100) (0) 100	(100) (0) 100

Comentario evaluación definitiva: Alegación aceptada

Comentario evaluación provisional: Para valorar el contenido de la obligación, se recomienda publicar del periodo evaluado (segundo semestre 2023 y el año 2024) el número de liberados/as sindicales, sindicato al que pertenecen, número de horas sindicales utilizadas por sindicato y, en el caso de las entidades del sector público local, coste de las liberaciones.

5. Personal de la entidad

1045.Relación nominal del personal que presta servicio en la entidad, indicando el puesto de trabajo que desempeña y el régimen de provisión

Url primaria: <https://www.spegc.org/transparencia/transparencia/empleo-sector-publico/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA

(1,00)
(0,00) **0,00**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) (0) 0	(100) (0) 0	(100) (0) 0	(100) (0) 0	(100) (0) 0

Comentario evaluación definitiva: No se ha encontrado una relación nominal de los trabajadores (Identificación con nombre y apellidos), por lo que no se puede valorar el contenido de la obligación. Se sugiere publicar la información según el contenido de la obligación, para una mejor valoración Para más información, pueden consultar la pregunta frecuente número 19: <https://transparenciakanarias.org/evaluacion/sector-publico/faq/>

Comentario evaluación provisional: No se ha encontrado una relación nominal de los trabajadores (Identificación con nombre y apellidos), por lo que no se puede valorar el contenido de la obligación. Se sugiere publicar la información según el contenido de la obligación, para una mejor valoración Para más información, pueden consultar la pregunta frecuente número 19: <https://transparenciakanarias.org/evaluacion/sector-publico/faq/>

6.Autorizaciones de compatibilidad del personal

1047.Identificación personal, puesto de trabajo que desempeña y actividad o actividades para las que se autoriza la compatibilidad, así como, en su caso, Boletín Oficial en el que se publicaron tales autorizaciones

Url primaria: <https://www.spegc.org/transparencia/transparencia/empleo-sector-publico/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA

(1,00)
(1,00) **1,00**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) (100) 100	(100) (100) 100	(100) (100) 100	(100) (100) 100	(100) (100) 100

5.Retribuciones

1.Miembros electos, titulares de los órganos de gobierno, altos cargos o asimilados y titulares de los órganos superiores y directivos de la entidad

1048. Retribución percibida anualmente, articulada en función de la clase o categoría del órgano y especificando la dedicación mínima exigida en caso de dedicación parcial (en el caso de las entidades privadas se refiere a las de los administradores)

Url primaria: <https://www.spegc.org/transparencia/transparencia/retribuciones/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA

(1,00) **1,00**
(1,00)

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)

1050. Indemnizaciones percibidas por ocasión del abandono del cargo

Url primaria: <https://www.spegc.org/transparencia/transparencia/retribuciones/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA

(1,00) **1,00**
(1,00)

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)

3. Personal funcionario, laboral y estatutario

1053. Información general de las retribuciones del personal funcionario, estatutario y laboral, articulada en función de los niveles y cargos existentes y, en el caso de las entidades del sector público local, diferenciando las básicas de las complementarias

Url primaria: <https://www.spegc.org/transparencia/transparencia/retribuciones/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA

(1,00) **1,00**
(1,00)

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)

1054. Aportaciones a planes de pensiones o seguros colectivos y cualquier retribución extrasalarial, articulada en función de los niveles y cargos existentes

Url primaria: <https://www.spegc.org/transparencia/transparencia/retribuciones/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA

(1,00)
(0,85) **1,00**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (25)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)

Comentario evaluación definitiva: Alegación aceptada

Comentario evaluación provisional: La reutilización se valora con 25 puntos porque la información solo se encuentra en formato html. Se recomienda publicar la información en varios formatos, incluyendo al menos uno reutilizable abierto (ods, odt, csv, etc.) para facilitar su mejor aprovechamiento y cruce de la información con otros datos.

4. Información general sobre las condiciones para el devengo y cuantías de las indemnizaciones por razón del servicio

1056. Viajes, manutención, alojamiento y asistencia a órganos colegiados o sociales

Url primaria: <https://www.spegc.org/transparencia/transparencia/retribuciones/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA

(1,00)
(1,00) **1,00**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)

7. Servicios y procedimientos

1. Servicios

1076. Servicios que presta cada unidad administrativa o la entidad, indicando los requisitos y condiciones de acceso a los mismos, horario, tasas, tarifas o precios; y, en el caso de las entidades locales, las normas por las que se rigen

Url primaria: <https://www.spegc.org/transparencia/transparencia/servicios-y-procedimientos/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA

(1,00) **1,00**
(1,00)

CONTENIDO		ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL		REUTILIZACIÓN		FORMA DE PUBLICACIÓN		ACCESIBILIDAD	
(100)	100	(100)	100	(100)	100	(100)	100	(100)	100
(100)		(100)		(100)		(100)		(100)	

1080. Cartas de servicios elaboradas y, en el caso de las entidades locales, compromisos asumidos y grado de cumplimiento de los mismos

Url primaria: <https://www.spegc.org/transparencia/transparencia/servicios-y-procedimientos/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA

(1,00) **1,00**
(1,00)

CONTENIDO		ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL		REUTILIZACIÓN		FORMA DE PUBLICACIÓN		ACCESIBILIDAD	
(100)	100	(100)	100	(100)	100	(100)	100	(100)	100
(100)		(100)		(100)		(100)		(100)	

2. Procedimientos

1081. Catálogo de procedimientos, incluyendo los de carácter tributario en su caso, con indicación de los que estén disponibles en formato electrónico

Url primaria: <https://www.spegc.org/transparencia/transparencia/servicios-y-procedimientos/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA

(1,00) **1,00**
(1,00)

CONTENIDO		ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL		REUTILIZACIÓN		FORMA DE PUBLICACIÓN		ACCESIBILIDAD	
(100)	100	(100)	100	(100)	100	(100)	100	(90)	100
(100)		(100)		(100)		(100)		(100)	

1082.Procedimiento para la presentación de quejas y reclamaciones sobre el funcionamiento del servicio

Url primaria: <https://www.spegc.org/transparencia/transparencia/servicios-y-procedimientos/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA

(1,00)
(1,00) **1,00**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(90) 100 (100)

1083.Estadísticas de quejas y sugerencias: número de reclamaciones por el funcionamiento de los servicios y número o proporción de aceptadas o resueltas a favor de los interesados

Url primaria: <https://www.spegc.org/transparencia/transparencia/servicios-y-procedimientos/>

Url secundaria: <https://www.spegc.org/next-generation-plan-de-recuperacion-transformacion-y-%20resiliencia/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA

(1,00)
(1,00) **1,00**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(90) 100 (100)

2005.Descripción del uso del canal interno de información de la Ley 2/2023, y principios esenciales del procedimiento de gestión

Url primaria: <https://www.spegc.org/transparencia/transparencia/servicios-y-procedimientos/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA

(1,00)
(0,85) **1,00**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (25)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)

Comentario evaluación definitiva: Alegación aceptada

Comentario evaluación provisional: Solo se encuentran disponibles en formatos HTML, lo que limita las posibilidades de reutilización de la información. Es recomendable considerar ofrecer la información en formatos más accesibles y reutilizables en el futuro.

8.Económico-financiera

1. Información presupuestaria y contable

1091. Cuentas anuales que deban rendirse por la entidad (balance, cuenta de resultado económico-patrimonial o cuenta de pérdidas y ganancias, memoria y, en su caso, liquidación del presupuesto)

Url primaria: <https://www.spegc.org/transparencia/transparencia/economica-financiera/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA

(1,00)	1,00
(1,00)	

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)

1096. Informes de auditoría de cuentas y de fiscalización por los órganos de control externo

Url primaria: <https://www.spegc.org/transparencia/transparencia/economica-financiera/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA

(1,00)	1,00
(0,85)	

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (25)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)

Comentario evaluación definitiva: Alegación aceptada

Comentario evaluación provisional: Solo se dispone de PDF editable, lo que limita la capacidad de reutilización de la información. Se recomienda considerar el uso de formatos más abiertos que faciliten esta práctica.

2. Ingresos y gastos

1104.Gastos de personal y su porcentaje sobre el gasto total

Url primaria: <https://www.spegc.org/transparencia/transparencia/economica-financiera/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA

(1,00)
(0,80) **1,00**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) (50) 100	(100) (100) 100	(100) (100) 100	(100) (100) 100	(100) (100) 100

Comentario evaluación definitiva: Alegación aceptada

Comentario evaluación provisional: Si bien se sube el gasto de personal de 2023 (no de 2024), se recomienda publicarlo de forma individualizada sin tener que revisar todas las cuentas y publicar el porcentaje que supone este gasto sobre el gasto total.

1106.Gasto efectuado en concepto de arrendamiento de bienes inmuebles

Url primaria: <https://www.spegc.org/wp-content/uploads/2021/07/2020-informe-gestion.pdf>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA

(1,00)
(0,00) **1,00**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) (0) 100	(100) (0) 100	(100) (0) 100	(100) (0) 100	(100) (0) 100

Comentario evaluación definitiva: Alegación aceptada

Comentario evaluación provisional: No se observa publicación directa de esta información. En caso de no existir este gasto, se recomienda realizar la aclaración oportuna del periodo temporal evaluado.

1108.Gasto efectuado en concepto de patrocinio y campañas de publicidad institucional

Url primaria: <https://www.spegc.org/transparencia/transparencia/economica-financiera/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA

(1,00)
(1,00) **1,00**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) (100) 100	(100) (100) 100	(100) (100) 100	(100) (100) 100	(100) (100) 100

1110.Gasto total efectuado en concepto de ayudas y subvenciones para actividades económicas

Url primaria: <https://www.spegc.org/transparencia/transparencia/economica-financiera/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA

(1,00)	1,00
(1,00)	

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) 100	(100) 100	(100) 100	(100) 100	(100) 100
(100)	(100)	(100)	(100)	(100)

12.Contratos

1.Información general

1136.Información general de las entidades y órganos de contratación (como dirección de contacto, números de teléfono y fax, dirección postal y cuenta de correo electrónico)

Url primaria: <https://www.spegc.org/transparencia/transparencia/perfil-del-contratante/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA

(1,00)	1,00
(1,00)	

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) 100	(100) 100	(100) 100	(100) 100	(100) 100
(100)	(100)	(100)	(100)	(100)

Comentario evaluación definitiva: Se recomienda incluir la información sobre el órgano de contratación en apartado diferenciado, con la introducción de un título que permita identificar rápidamente la información identificativa y de contacto.

Comentario evaluación provisional: Se recomienda incluir la información sobre el órgano de contratación en apartado diferenciado, con la introducción de un título que permita identificar rápidamente la información identificativa y de contacto.

2.Contratos programados

1137. Contratos programados

Url primaria: <https://www.spegc.org/transparencia/transparencia/perfil-del-contratante/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA

(1,00)
(0,00) **0,00**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) (0) 0	(100) (0) 0	(100) (0) 0	(100) (0) 0	(100) (0) 0

Comentario evaluación definitiva: Alegación rechazada: No se permite alegar inexistencia. Esta obligación se refiere a la programación y anuncios de información previa de acuerdo a lo establecido en los artículos 28.4 y 134 de la Ley de Contratos del Sector Público. Si la entidad tiene contratos adjudicados en el periodo evaluado, incluidos los menores, no se puede valorar que diga que no tiene o no publique contratos programados, pues se trata de una obligación regulada en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público para todos los entes públicos sujetos a dicha ley.

Comentario evaluación provisional: Se hace mención expresa a la inexistencia de contratos programados. Ello contraviene la obligación regulada en el artículo 28.4 de la LCSP. Se recomienda que se desarrolle y publique la programación y anuncios de información previa de acuerdo a lo establecido en los artículos 28.4 y 134 de la Ley de Contratos del Sector Público.

3. Contratos adjudicados

1138. Contratos adjudicados

Url primaria: <https://www.spegc.org/transparencia/transparencia/perfil-del-contratante/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA

(1,00)
(1,00) **1,00**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) (100) 100	(100) (100) 100	(100) (100) 100	(100) (100) 100	(100) (100) 100

4. Licitaciones anuladas

1139.Licitaciones anuladas

Url primaria: <https://www.spegc.org/transparencia/transparencia/perfil-del-contratante/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA

(1,00)
(1,00) **1,00**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)

5.Información necesaria o conveniente

1140.Información que se considere necesaria o conveniente para la adecuada gestión de la contratación

Url primaria: <https://www.spegc.org/transparencia/transparencia/perfil-del-contratante/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA

(1,00)
(0,65) **0,65**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) 50 (50)	(100) 100 (100)	(100) 25 (25)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)

Comentario evaluación definitiva: Consta la existencia de documentos relativos al DEUC, pero no consta la existencia de instrucciones o normas de contratación de la entidad, u otra documentación de relevancia en materia de contratación. Se recomienda atender al contenido de esta obligación y, en su caso, indicar expresamente su no publicación por inexistencia de instrucciones o normas de contratación de la entidad.

Respecto de la reutilización, los documentos sobre el DEUC se publica en PDF editable. Se recomienda también su publicación en ODT.

Comentario evaluación provisional: Consta la existencia de documentos relativos al DEUC, pero no consta la existencia de instrucciones o normas de contratación de la entidad, u otra documentación de relevancia en materia de contratación. Se recomienda atender al contenido de esta obligación y, en su caso, indicar expresamente su no publicación por inexistencia de instrucciones o normas de contratación de la entidad.

Respecto de la reutilización, los documentos sobre el DEUC se publica en PDF editable. Se recomienda también su publicación en ODT.

6.Licitaciones en curso

1141. Pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas y, en su caso, la restante documentación complementaria

Url primaria: <https://www.spegc.org/transparencia/transparencia/perfil-del-contratante/>

(Autoevaluación) (Provisional)	EVALUACIÓN DEFINITIVA	(1,00) (1,00)	1,00
-----------------------------------	------------------------------	------------------	-------------

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)

7. Mesas de contratación

1142. Composición y convocatorias de la mesa o del órgano de contratación, así como forma de designación en el caso del sector público local

Url primaria: <https://www.spegc.org/transparencia/transparencia/perfil-del-contratante/>

(Autoevaluación) (Provisional)	EVALUACIÓN DEFINITIVA	(1,00) (0,98)	1,00
-----------------------------------	------------------------------	------------------	-------------

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (50)	(100) 100 (100)

Comentario evaluación provisional: El link disponible en el apartado "Mesas de contratación" de la página web de la entidad (apartado accesible en <https://www.spegc.org/transparencia/transparencia/perfil-del-contratante/>) remite a la página inicial de la PCSP. Es conveniente que se enlace con el perfil del contratante de la entidad para valorar la "forma de publicación" con la máxima puntuación.

8. Preguntas frecuentes

1143. Preguntas frecuentes y aclaraciones relativas al contenido de los contratos

Url primaria: <https://www.spegc.org/transparencia/transparencia/perfil-del-contratante/>

(Autoevaluación) (Provisional)	EVALUACIÓN DEFINITIVA	(1,00) (1,00)	1,00
-----------------------------------	------------------------------	------------------	-------------

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)

9. Contratos formalizados

1144. Denominación y objeto; duración, importe de licitación y de adjudicación, procedimiento utilizado, instrumentos a través de los que, en su caso, se haya publicitado; número de licitadores/ras participantes en el procedimiento, e identidad de las personas o entidades a las que se adjudica el contrato

Url primaria: <https://www.spegc.org/transparencia/transparencia/perfil-del-contratante/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA

(1,00) **1,00**
(1,00)

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)

1152. Datos estadísticos sobre el porcentaje en volumen presupuestario de contratos adjudicados a través de cada uno de los procedimientos previstos en la legislación de contratos del sector público

Url primaria: <https://www.spegc.org/transparencia/transparencia/perfil-del-contratante/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA

(1,00) **1,00**
(1,00)

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)

1154. Modificaciones de los contratos formalizados

Url primaria: <https://www.spegc.org/transparencia/transparencia/perfil-del-contratante/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA

(1,00) **0,98**
(0,78)

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) 100 (50)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 50 (50)	(100) 100 (100)

Comentario evaluación provisional: Consta la existencia de dos modificaciones de contrato en 2024 y en 2023. No obstante, no es posible acceder a la información específica sobre dichas modificaciones. En dos de las modificaciones se enlaza con la página de inicio de la PCSP, siendo necesaria la remisión al perfil del contratante específico de la entidad.

1156.Penalidades impuestas por incumplimiento de los/las contratistas

Url primaria: <https://www.spegc.org/transparencia/transparencia/perfil-del-contratante/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA

(1,00)
(1,00) **1,00**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)

10.Información trimestral de contratos menores

2003.Relación de contratos menores: objeto, duración, importe de adjudicación (incluyendo el Impuesto sobre el Valor Añadido) e identidad del adjudicatario.

Url primaria: <https://www.spegc.org/transparencia/transparencia/perfil-del-contratante/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA

(1,00)
(1,00) **1,00**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)

Comentario evaluación definitiva: Se publican datos personales que deben suprimirse. Se recomienda anonimizar la información relativa al DNI/NIE de las personas.

Comentario evaluación provisional: Se publican datos personales que deben suprimirse. Se recomienda anonimizar la información relativa al DNI/NIE de las personas.

1153.Resumen de contratos menores: número, importe global y porcentaje que representan respecto de la totalidad de los contratos formalizados

Url primaria: <https://www.spegc.org/transparencia/transparencia/perfil-del-contratante/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA

(1,00)
(0,80) **1,00**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) 100 (50)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)

Comentario evaluación provisional: Se publica un resumen de contratos menores, pero se incluye el porcentaje junto con los Convenios y acuerdos de colaboración. De acuerdo con lo señalado en la Ley de Transparencia, se publicarán "datos estadísticos sobre el porcentaje en volumen presupuestario de contratos adjudicados a

través de cada uno de los procedimientos previstos en la legislación de contratos del sector público" (artículo 8.1.a de la Ley 19/2013).

11.Relación de contratos resueltos

1157.Decisiones de desistimiento y renuncia de los contratos

Url primaria: <https://www.spegc.org/transparencia/transparencia/perfil-del-contratante/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA

(1,00)
(1,00) **1,00**

CONTENIDO		ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL		REUTILIZACIÓN		FORMA DE PUBLICACIÓN		ACCESIBILIDAD	
(100)	100	(100)	100	(100)	100	(100)	100	(100)	100
(100)		(100)		(100)		(100)		(100)	

13.Convenios y encomiendas de gestión

1.Convenios

1158.Partes firmantes y denominación del convenio; objeto, con indicación de las actuaciones o actividades comprometidas; plazo y condiciones de vigencia; órganos o unidades encargadas de la ejecución y obligaciones económicas/financiación, con indicación de las cantidades que corresponden a cada una de las partes firmantes

Url primaria: <https://www.spegc.org/transparencia/transparencia/convenios-encomiendas-gestion/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA

(1,00)
(0,20) **0,20**

CONTENIDO		ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL		REUTILIZACIÓN		FORMA DE PUBLICACIÓN		ACCESIBILIDAD	
(100)	50	(100)	0	(100)	0	(100)	0	(100)	0
(50)		(0)		(0)		(0)		(0)	

Comentario evaluación definitiva: Se observa que no todos los convenios presentan la totalidad de la información que esta obligación exige. También se observa que los mencionados convenios se presentan en ocasiones en pdf. Se recomienda especificar en formato reutilizable.

Comentario evaluación provisional: Se observa que no todos los convenios presentan la totalidad de la información que esta obligación exige. También se observa que los mencionados convenios se presentan en ocasiones en pdf. Se recomienda especificar en formato reutilizable.

1164.Modificaciones realizadas durante la vigencia: objeto y fecha

Url primaria: <https://www.spegc.org/transparencia/transparencia/convenios-encomiendas-gestion/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA

(1,00)
(0,85) **1,00**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (25)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)

Comentario evaluación provisional: La información se presenta al final en html. Se recomienda cambiarlo a formato reutilizable abierto.

2.Encomiendas de gestión y encargos a medios propios

1167.Entidad encomendante o encomendada; objeto y denominación; presupuesto; duración, y obligaciones económicas reconocidas

Url primaria: <https://www.spegc.org/transparencia/transparencia/convenios-encomiendas-gestion/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA

(1,00)
(0,80) **1,00**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) 100 (50)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)

Comentario evaluación provisional: No figura información sobre el período de 2024,y se debe publicar la información de las encomiendas y encargos mencionado el objeto y denominación; presupuesto; duración, y obligaciones económicas reconocidas.

1174.Tarifas y precios fijados

Url primaria: <https://www.spegc.org/transparencia/transparencia/convenios-encomiendas-gestion/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA

(1,00)
(0,00) **0,00**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) (0) 0	(100) (0) 0	(100) (0) 0	(100) (0) 0	(100) (0) 0

Comentario evaluación definitiva: Contenido: 0

Se observa que no hay información disponible en el portal en relación a esta obligación, lo que representa una grave carencia en la transparencia que debe mantener la entidad. Se recomienda implementar y publicar el contenido necesario de manera que cumpla con los requerimientos establecidos.

Comentario evaluación provisional: Contenido: 0

Se observa que no hay información disponible en el portal en relación a esta obligación, lo que representa una grave carencia en la transparencia que debe mantener la entidad. Se recomienda implementar y publicar el contenido necesario de manera que cumpla con los requerimientos establecidos.

1175.Personas o entidades adjudicatarias, procedimiento seguido e importe de las subcontrataciones efectuadas

Url primaria: <https://www.spegc.org/transparencia/transparencia/convenios-encomiendas-gestion/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA

(1,00)
(0,00) **1,00**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) (0) 100	(100) (0) 100	(100) (0) 100	(100) (0) 100	(100) (0) 100

Comentario evaluación provisional: Contenido: 0

Se observa que no hay información disponible en el portal en relación a esta obligación, lo que representa una grave carencia en la transparencia que debe mantener la entidad. Se recomienda implementar y publicar el contenido necesario de manera que cumpla con los requerimientos establecidos.

15.Ayudas y subvenciones

3.Relación de ayudas y subvenciones concedidas, o recibidas en el caso de las entidades del artículo 3

1182.Importe; objetivo o finalidad; y persona/entidad beneficiaria, o administración concedente en el caso de las entidades del artículo 3

Url primaria: <https://www.spegc.org/transparencia/transparencia/convenios-encomiendas-gestion/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA

(1,00)
(0,80) **1,00**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) (50) 100	(100) (100) 100	(100) (100) 100	(100) (100) 100	(100) (100) 100

Comentario evaluación provisional: Se recomienda publicar específicamente en el portal de transparencia que la entidad no ha concedido ayudas ni subvenciones en el periodo evaluado.

17.Estadística

1.Información estadística

1195.Información estadística necesaria para valorar el grado de cumplimiento y calidad de los servicios públicos que sean de su competencia

Url primaria: <https://www.spegc.org/transparencia/transparencia/estadistica/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA

(1,00)
(0,00) **0,00**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) (0) 0	(100) (0) 0	(100) (0) 0	(100) (0) 0	(100) (0) 0

Comentario evaluación definitiva: Alegación rechazada: No se ha podido valorar el contenido porque no sea publicado la información exigida por la presente obligación. Se recomienda publicar aquella información estadística necesaria para valorar el grado de cumplimiento y calidad de los servicios públicos que ofrecen, referente a todo el periodo evaluado, tanto al segundo semestre de 2023 como a todo el 2024.

Comentario evaluación provisional: No se ha podido valorar el contenido porque no sea publicado la información exigida por la presente obligación.

Se recomienda publicar aquella información estadística necesaria para valorar el grado de cumplimiento y calidad de los servicios públicos que ofrecen, referente a todo el periodo evaluado, tanto al segundo semestre de 2023 como a todo el 2024.

18.Derecho de acceso

1.Unidades de información

1198. Órgano competente en materia de derecho de acceso

Url primaria: <https://www.spegc.org/transparencia/transparencia/derecho-de-acceso/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA

(1,00)
(0,85) **1,00**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (25)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)

Comentario evaluación definitiva: Alegación aceptada

Comentario evaluación provisional: La reutilización se valora con 25 puntos porque la información solo se encuentra en formato html o pdf editable. Se recomienda publicar la información en varios formatos, incluyendo al menos uno reutilizable abierto (ods, odt, csv, etc.) para facilitar su mejor aprovechamiento y cruce de la información con otros datos.

2. Resoluciones denegatorias

1199. Resoluciones denegatorias previa disociación de los datos de carácter personal

Url primaria: <https://www.spegc.org/transparencia/transparencia/derecho-de-acceso/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA

(1,00)
(1,00) **1,00**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)

4. Estadísticas de derecho de acceso

1201. Información estadística sobre las resoluciones de las solicitudes de derecho de acceso a la información pública

Url primaria: <https://www.spegc.org/transparencia/transparencia/derecho-de-acceso/>

(Autoevaluación)
(Provisional)

EVALUACIÓN DEFINITIVA

(1,00)
(1,00) **1,00**

CONTENIDO	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN PUBLICADA EN LA URL	REUTILIZACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN	ACCESIBILIDAD
(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)	(100) 100 (100)

Informe del Indicador de Soporte Web (ICS)

PUNTUACIÓN DEFINITIVA

2,91 de 3,00

	Autoevaluación	Evaluación definitiva
LUGAR DE PUBLICACIÓN Máx. puntuación: 0,75	0,75	0,75
Indique si la web de la entidad dispone de apartado específico de transparencia o si la entidad dispone de portal de transparencia [Lugar de publicación]		-
Especifique cuál es la URL de ese portal [Lugar de publicación]		-
Indique si el apartado de transparencia se encuentra visible y disponible o si hay un enlace visible al portal de transparencia en la página de inicio de la web de la entidad [Lugar de publicación]		100
Especifique cuál es la página de inicio de la web de la entidad [Lugar de publicación]		-
ACCESIBILIDAD Máx. puntuación: 0,75	0,66	0,66
¿Publica la entidad la declaración de accesibilidad conforme al artículo 15 del Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre sobre la accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público? [Accesibilidad]		100
Especifique la dirección de la entidad en la que está publicada la declaración de accesibilidad [Accesibilidad]		-
¿La declaración de accesibilidad se encuentra visible desde cualquier página de la web? [Accesibilidad]		100
¿Qué situación de cumplimiento de las pautas de accesibilidad tiene la web de la entidad? [Accesibilidad]		100
¿Se especifica el método por el que se preparó la declaración de accesibilidad y la fecha en la que fue preparada? [Accesibilidad]		100
¿Se publica la fecha de la última revisión de la declaración de accesibilidad? [Accesibilidad]		100
Especifique la fecha de publicación de la declaración de accesibilidad [Accesibilidad]		100
¿Se proporciona al usuario un mecanismo de comunicación en los términos que se establecen en los artículos 10.2.a y 11 del Real Decreto 1112/2018? [Accesibilidad]		100
¿Se publica un enlace al procedimiento de reclamación regulado en el artículo 13 del Real Decreto 1112/2018 al que cualquier persona pueda recurrir en caso de que la respuesta a la comunicación o a la solicitud sea insatisfactoria? [Accesibilidad]		0
ESTRUCTURA Máx. puntuación: 0,75	0,75	0,75
La información que se publica en el Portal de Transparencia de la entidad se estructura siguiendo: [Estructura]		100
BUSCADOR Máx. puntuación: 0,75	0,75	0,75
¿La web de la entidad tiene habilitado y en funcionamiento un buscador interno? [Buscador]		100

Informe del Indicador de Transparencia Voluntaria (ITV)

PUNTUACIÓN DEFINITIVA
0,90 de 1,00

	Autoevaluación	Evaluación definitiva
DOCUMENTACIÓN	0,30	0,30
¿Ha aprobado la entidad un reglamento, ordenanza o instrucción en materia de transparencia y acceso a la información? [Documentación]		0
¿Ha elaborado la entidad los informes anuales de 2023 y 2024 sobre el grado de aplicación de la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública? [Documentación]		100
¿Se publica información clara y entendible sobre la posibilidad de reclamar ante el Comisionado de Transparencia? (No basta con indicar el logo del Comisionado) [Documentación]		100
TRÁFICO WEB	0,10	0,10
Si la entidad tiene un sistema de medición del tráfico de la web (Google Analytics o similar), indique el número de visitantes únicos durante los ejercicios 2023 y 2024 (suma de los visitantes de los dos años). [Tráfico Web]		100
INFORMACIÓN	0,20	0,20
¿Se informa a la ciudadanía en la web oficial, la sede electrónica o en el portal de transparencia de la entidad sobre la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública? [Información]		100
¿Informa la entidad de los Periodos Medios de Pago a proveedores en 2023 y en 2024? [Información]		100

Colaboración con el Comisionado (presentación en plazo): 0,30